



DECLARACIÓN PÚBLICA

Respecto del documento privado que el sindicato redactó, en respuesta a más de 300 exfutbolistas que solicitaron información interna de nuestro gremio, la directiva del Sifup ratifica que:

-Todo lo expuesto en dicha carta, que firma nuestro secretario Luis Marín y que fue enviada por mail privado a más de 300 exjugadores que solicitaron dicho contenido, se apega estrictamente a las facultades que tiene la directiva de nuestro gremio y su asamblea.

-En efecto, el Sindicato Interempresa de Futbolistas Profesionales es un organismo sindical con personalidad jurídica que agrupa a los deportistas profesionales que se dedican a la práctica del fútbol profesional en Chile, por lo que cualquier información como la solicitada sólo corresponde entregarla a sus socios. Y bajo esa premisa legal, los exfutbolistas no forman parte del Sifup, como ha sido siempre en la historia del gremio.

-Pese a lo anterior, el directorio y la totalidad de los delegados de la asamblea, reiteran su total disposición al trabajo con los exfutbolistas, que en las últimas semanas ha tenido importantes avances a través de la corporación Jugadores por Siempre, quienes presentaron un proyecto concreto para ir en ayuda de quienes más lo necesitan, instancia que la asamblea está feliz de apoyar.

-Respecto de los directores en ejercicio del Sifup, sus funciones están establecidas y normadas por los estatutos de la institución y validadas por el 100 por ciento de la asamblea. Y dentro de ellas, por razones ya escritas, no existe una relación obligatoria entre su cargo y la práctica profesional del fútbol, como sí la tienen los asociados, situación que ha quedado de manifiesto en la composición de las directivas sindicales de SIFUP a lo largo de su historia.

-Por último, reiterar que las bases del Fondo de Retiro fueron aprobadas por la asamblea, implementadas por el SIFUP y Turner, con la asesoría de la empresa internacional KPMG y el equipo legal de la cadena televisiva, y sus requisitos son totalmente objetivos para los jugadores de las tres divisiones profesionales de nuestro fútbol.

-Hacemos un llamado enérgico a tener un diálogo de respeto, sin descalificaciones, y también a sumarse a la iniciativa de la corporación Jugadores por Siempre, que se ha empeñado en desarrollar un trabajo conjunto con la directiva del Sifup que irá en directo beneficio de los exjugadores.